

LA GUARDIA CIVIL DE LA COMANDANCIA DE CIUDA REAL INFORMA

ALERTA SOBRE AUMENTO ESTAFAS DETECTADAS POR ATAQUES A EMPRESAS, UTILIZANDO EL FRAUDE DEL CEO O "MAN IN THE MIDDLE".

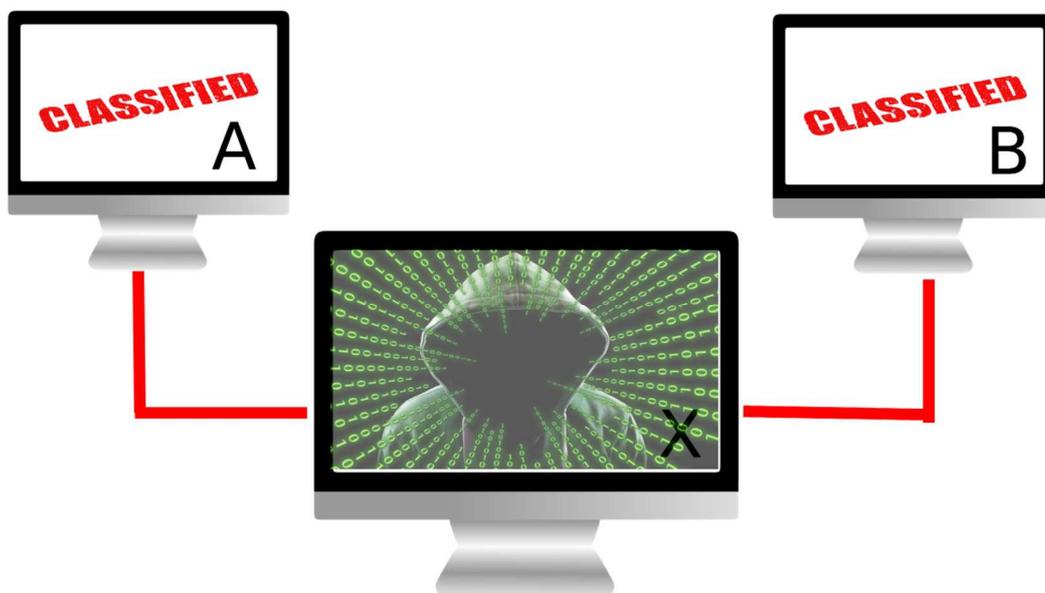
Ante el aumento de denuncias, interpuestas por parte de empresas en la demarcación de la Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real, por parte del Equipo de Delitos informáticos y Tecnológicos perteneciente a la Unidad Orgánica de Policía Judicial de dicha Comandancia, siguiendo las recomendaciones del Instituto Nacional de Ciberseguridad, se relacionado la siguiente:

Concepto:

El ataque MITM (*Man in the middle*), del inglés "Hombre en el medio", es muy popular entre los ciberdelincuentes por la cantidad de información a la que pueden llegar a acceder en caso de que tengan éxito. Es un tipo de ataque basado en interceptar la comunicación entre 2 o más interlocutores, pudiendo suplantar la identidad de uno u otro según lo requiera para ver la información y modificarla a su antojo, de tal forma que las respuestas recibidas en los extremos pueden estar dadas por el atacante y no por el interlocutor legítimo. Pero veamos exactamente en qué consiste para entenderlo mejor.

¿En qué consiste?

Básicamente, **consiste en interceptar la comunicación entre 2 o más interlocutores**. Para ello, alguien anónimo llamado "X" se sitúa entre ambos e intercepta los mensajes de A hacia B, conociendo la información y a su vez dejando que el mensaje continúe su camino.



Generalmente este tipo de **ataques son muy peligrosos y difíciles de detectar**, ya que precisamente uno de los objetivos del atacante es evitar ser descubierto, para ello emplean diversas técnicas que complican la detección. Por si fuera poco con el sigilo, la comunicación entre A y B transcurre normal como si fuera legítima, sin embargo **el atacante puede decidir si el mensaje interceptado continuará, si lo hará con la misma información o si lo hará con otro contenido modificado que pudiera suponerle una ventaja o beneficio**.

Tipos de ataques

Los ataques MITM tienen diferentes modalidades que dependen de la técnica empleada, por lo tanto, más que hablar de los tipos de ataques vamos a hablar de los escenarios de ataque.

- puntos de acceso wifi abiertos o con baja seguridad,
- redes locales (LAN),
- *software* de navegación anticuado.

Los **puntos de acceso wifi públicos o con bajo nivel de seguridad** pueden suponer un riesgo en el que un atacante de forma deliberada permite la conexión para poder efectuar un ataque de “*Man in the middle*”. Otra modalidad consiste en **imitar el nombre de una red** cercana (SSID) para crear confusión y que algunas personas conecten por error a ella, además muchos dispositivos están configurados por defecto para conectar sin preguntar, conectándose automáticamente a las redes abiertas más cercanas o cuyo nombre SSID es igual.

Las redes locales (Local Área Network LAN) de las empresas también son vulnerables a este tipo de ataques. El atacante deberá tener acceso a la red local corporativa, donde podrá lanzar un ataque que consistirá en **engañar a los equipos de la red local haciéndoles creer que es un dispositivo legítimo de la misma y forzando a que todo el tráfico generado pase a través del dispositivo controlado por el ciberdelincuente.** El acceso a las redes locales puede ser llevado a cabo de forma física, por ejemplo con un ordenador o mediante *malware*, infectando por ejemplo determinados servidores y pudiendo manipular sus respuestas. Por otro lado, los atacantes también aprovechan las vulnerabilidades de los navegadores obsoletos o no actualizados, por lo que debemos prestar especial atención.

Prevención

Generalmente, es muy difícil detectar cuándo se está sufriendo un ataque de intermediario (*Man In The Middle*), por tanto, la prevención es la primera medida de protección. **Para poder minimizar el riesgo de convertirse en blanco de un ataque de este tipo, podemos llevar a cabo algunas acciones específicas:**

- Acceso a sitios web seguros con certificado. (Aquellos que empiezan por HTTPS, comprobando que el certificado pertenece a la compañía o entidad que corresponde).
- [Proteger la red wifi de la empresa.](#) Asegurando como mínimo la red en modo WPA2-AES con contraseñas robustas y no adivinables, así evitaremos que los atacantes puedan colarse en la red local. Si es necesario que los clientes se conecten a una red en nuestra empresa, habilitar una red de invitados con acceso restringido a la red corporativa y servicios de la empresa.
- Tener actualizado el *software* de nuestros equipos, especialmente el sistema operativo y el navegador.
- Utilizar contraseñas robustas y siempre que sea posible habilitar la [autenticación en dos pasos.](#)
- Evitar conectar a redes wifi abiertas (las que podemos encontrar en cafeterías, hoteles, aeropuertos, centros comerciales, vecindarios, etc.), en caso de conexión [utilizar una red privada virtual o VPN.](#)
- En caso de conexión a través de redes públicas sin utilizar una VPN (centros comerciales, aeropuertos, etc.), evitar difundir información personal conectándose a redes sociales o banca online, entre otros ejemplos.

- Evita usar redes VPN gratuitas, ya que se desconoce quién está detrás de ellas y el uso que puedan darle a la información.
- Evitar abrir enlaces de correo procedentes de fuentes desconocidas.
- Emplear *software* de seguridad como antivirus y antimalware en los equipos corporativos y mantenerlo actualizado, realizando escaneos frecuentemente. Además, también es aconsejable proteger la red LAN mediante el uso de *hardware* específico de seguridad como *Firewalls* o *mUTM's* con *IPS/IDS* (prevención y detección de intrusiones), mejorando así tanto la seguridad pasiva como la activa de la red corporativa.
- Mantener el firewall por software activado en aquellos sistemas que lo permitan.
- Proteger la página web corporativa mediante un certificado SSL.

Si además, recientemente hemos sufrido alguna infección en nuestros equipos o sospechamos que podamos tenerla a causa de comportamientos extraños, ventanas emergentes, publicidad, etc., debemos realizar una limpieza del equipo antes de transmitir cualquier información sensible.

Como primera gestión y más importante, se aconseja interponer la denuncia lo más rápido posible y una vez que tenga la denuncia, hablar con su responsable bancario e intentar bloquear la cuenta de destino y la devolución del movimiento del dinero estafado.-

Con estos consejos y navegando en sitios web seguros reducimos sustancialmente el riesgo de sufrir ataques de este tipo.

Si tienes dudas, llama al **017**, la **Línea de Ayuda en Ciberseguridad** de INCIBE. Expertos en la materia resolverán cualquier conflicto online relacionado con el uso de la tecnología y los dispositivos conectado. De la misma **manera La Unidad Orgánica de la Policía Judicial de la Guardia Civil de Ciudad Real (EDITE)** se encuentra investigando los hechos denunciados hasta el momento. -

<p>EQUIPO DE DELITOS TECNOLÓGICOS <i>Unidad Orgánica Policía Judicial</i> <i>Comandancia Guardia Civil de Ciudad Real</i> <i>Calle Pedrera Baja número 25 de Ciudad Real C.P. 13003</i></p> <p><i>Teléfonos de contacto 967.22.11.79</i> <i>Correo electrónico: cr-cmd-ciudadreal-edite@guardiacivil.org</i></p>	
---	---